

SERVICIO DE CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (eSOC) y CENTRO DE OPERACIONES DE RED (eNOC) DENTRO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA (PERTE) DE DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXT GENERATION EU

En la División de Compras se ha creado el Expediente **23-117** a propuesta del Área de Tecnología de la información para la contratación referenciada en el título, por un PBL de **59.783,28 euros** (IVA no incluido) por un periodo de 12 meses y dos posibles prórrogas de un año cada una y Valor estimado de **191.306,50 euros**.

Dicho Expediente está compuesto de la documentación que se indica:

- Solicitud de compra
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares
- Informe de insuficiencia de medios
- Memoria justificativa

Se va a utilizar en esta licitación el procedimiento abierto.

Por ello se propone, en cuanto a publicidad, el obligado por la Ley 9/2017 (arts. 135, 161 y concordantes) la publicación en el perfil del contratante (página web de EMASA) y en la Plataforma de Contratación del Sector Público del Estado (PCSP).

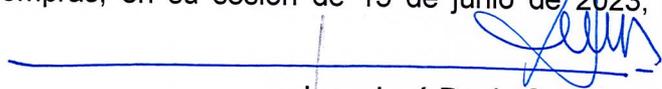
A la vista de la documentación presentada se propone al Comité de Contratación y Compras que eleve al Consejero Delegado como órgano de contratación la aprobación del siguiente acuerdo:

“Aprobar el Expediente de Contratación del Servicio de centro de operaciones de seguridad (eSOC) y centro de operaciones de red (eNOC) dentro del proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica (PERTE) DE DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA. Plan de recuperación transformación y resiliencia – financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, mediante procedimiento abierto y con publicidad en el perfil del contratante y PCSP”.

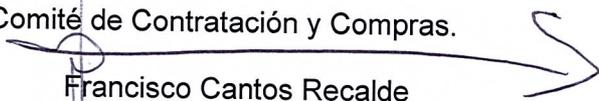
Málaga, 15 de junio de 2023


Guillermo Cao Moisés
Jefe Área Financiera y de Compras

El Comité de Contratación y Compras, en su sesión de 15 de junio de 2023, ha aceptado la propuesta.


Juan José Denis Corrales
Director-Gerente

El Consejero Delegado aprueba la propuesta del Comité de Contratación y Compras.


Francisco Cantos Recalde
Consejero-Delegado

Empresa Municipal Aguas de Málaga, S.A

Plaza del General Torrijos nº 2, C.P.:29016 (Málaga). Teléfono: 900777420